

REGLAMENTO DE PUBLICACIÓN

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA es el órgano oficial de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología. Tiene como finalidad difundir el conocimiento de la especialidad y de reproducción humana entre sus asociados, profesionales interesados y de especialidades afines.

Para la presentación de trabajos no es requisito ser miembro de la Sociedad, ni ser especialista en ginecología y obstetricia, pero el autor principal debe ser médico colegiado.

TIPO DE TRABAJOS

- De investigación básica, clínica, y Salud Pública en ginecología obstetricia y reproducción humana.
- Sobre casos clínicos extraordinarios que sean un aporte al conocimiento de la ginecología y obstetricia.
- Sobre tecnología educativa en ginecología y obstetricia.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

NORMAS GENERALES

Los artículos enviados a la revista deben observar las normas de presentación siguientes:

- Tratar temas relacionados al área bío-médico-social.
- Ser originales e inéditos.
- Pertenecer a una de estas categoría:
 - Trabajo original
 - Tema de revisión
 - Comunicación corta
 - Carta al editor
- Deben estar redactados en castellano, mecanografiados en papel bond blanco de medida estándar A4, en una sola cara, a doble espacio, con márgenes de por lo menos 25 mm.
- Cada componente del manuscrito empezará en página aparte. Las páginas serán numeradas en forma consecutiva.
- Se entregará original y una copia.
- Además, se enviará el trabajo debidamente grabado en disquete en Word para Windows.

- Los trabajos serán presentados al director de la revista, Dr. José Pacheco, Av. Aramburú 321, Of. 4. Lima 27. Telefax (511) 421 4251 en original y copia, incluyendo tablas, gráficas y fotos.
- Los trabajos serán evaluados por el Comité Editorial y, en un máximo de 15 días, comunicará si fue aceptado y si es necesario realizar correcciones.

DE LOS TRABAJOS ORIGINALES

- Deben ser redactados según el siguiente esquema:
 - Resumen y palabras clave en castellano
 - Resumen y palabras clave en inglés
 - Introducción
 - Material y métodos
 - Resultados
 - Discusión
 - Referencias bibliográficas
- La extensión total del manuscrito, incluyendo bibliografía, no será mayor de 14 páginas escritas en una sola cara.
- Se aceptará como máximo un total de seis grabados, esquemas o reproducciones y no más de 6 tablas.

1. En la primera página del original se consignará:

- Título del trabajo, conciso e informativo.
- Nombre del autor o autores, anotando en el orden siguiente: nombre de pila y apellido paterno, apellido materno y nombre; grado académico y afiliación institucional.
- Nombre del departamento o departamentos y la institución o instituciones, a las que se debe atribuir el trabajo.
- Nombre y dirección del autor al que se dirigirá la correspondencia.
- Origen del apoyo recibido en forma de subvenciones, equipo y medicamentos.

2. Resumen y palabras claves

El resumen será presentado en hoja aparte, en castellano y en inglés, teniendo una extensión máxima de 250 palabras. En él se indicará los objetivos del estudio, los procedimientos básicos empleados (material y métodos), los principales resultados obtenidos y las conclusiones más importantes. A continuación del resumen, agréguese 3 a 10 palabras clave

o frases que ayuden a clasificar el artículo. Utilice los términos de la lista, Encabezamientos de Materia Médica del Index Médico (Medical Subject Headings-MeSH).

3. Introducción

Incluye la exposición de motivos y objetivos del trabajo y breve referencia de la literatura pertinente, sin hacer una revisión extensa del tema. No deberá incluir datos ni conclusiones del trabajo realizado. No excederá de dos páginas.

4. Material y métodos

Describe brevemente las características de los sujetos o del material empleado en el trabajo, las técnicas usadas para su realización y describe los estudios estadísticos. sólo detalle las técnicas nuevas y las modificaciones. Para las técnicas conocidas, señale sólo la referencia bibliográfica.

5. Resultados

Preséntelos en forma escueta, pero lo más ordenado o coherente que sea posible. El uso de tablas, gráficas e ilustraciones es para complementar la información; limite el número a mínimo necesario. No repita en la gráfica los datos de la tabla. las figuras con números arábigos, traerán en página aparte su correspondiente leyenda, incluyendo aumentos, disminución, coloración y otros. las fotografías serán pegadas con cinta adhesiva a un papel, indicando la orientación. Cuando reproduzca material ya publicado, es imprescindible adjuntar copia de la carta de autorización del autor original y de la editorial respectiva.

6. Discusión

Haga hincapié en los aspectos nuevos e importantes de su estudio y las conclusiones que se derivan de ellos. No repita los datos o información ya presentados en las sesiones de introducción y resultados. Establezca el nexo de las conclusiones con los objetivos del estudio, pero absténgase de hacer afirmaciones generales y extraer conclusiones que no están respaldadas científicamente. Compare sus resultados con los de otros investigadores. Puede incluir nuevas hipótesis y recomendaciones, cuando haya justificación para ello.

7. Agradecimientos

Los agradecimientos a personas o instituciones que en alguna forma hayan colaborado en la elaboración de su trabajo, aparecerá antes de las referencias bibliográficas.

8. Referencias bibliográficas

las referencias bibliográficas estarán referidas exclusivamente al texto del trabajo, será ordenada correlativamente según

su aparición y redactada siguiendo las normas del Index Médicus Internacional.

Artículos de revista: Apellidos del autor y coautores seguido de las iniciales de los nombres, éstas sin separación entre si ni puntos. Puede citarse hasta seis autores, separados por comas; si son más de seis, se les anotará y se agregará "y col". Luego de los autores, se colocará un punto seguido y a continuación se citará el título del artículo en el idioma de origen, terminando en punto seguido. A continuación, el nombre de la Revista (en abreviatura reconocida internacionalmente) y el año de publicación, un punto y coma y el número de volumen seguido de dos puntos, finalizando con las páginas entre las que aparece el artículo y un punto final.

Ejemplo:

Joselom L, Kyser BA, Wier MR, Sadler JH. Hepatitis B surface antigenemia in a chronic hemodialysis program: lack of influence on morbidity and mortality. Am J Kidney Dis 1987; 9:456-61.

Libros, folletos o similares: Autor y/o coautores en igual forma que para los artículos. Título del trabajo, punto seguido y luego la preposición en, seguida de dos puntos, apellidos e iniciales de los editores del libro seguida de la palabra editor(es), punto y el título del libro, ambos en el idioma de origen; punto seguido y el número de edición punto; lugar de la edición y dos puntos, nombre de la editorial, punto, año de la edición, dos puntos y páginas en las que aparece el trabajo.

Ejemplo:

Távara I. Enfoque de riesgo como estrategia para mejorar la salud materna y perinatal. En: Pacheco J, Távara I, Denegri I, Urquiza R. Salud Materna y Perinatal Experiencia y estrategia. Lima: Red Peruana de Perinatología; 1992: 88-107.

Tesis: Autor, en igual forma que para los artículos. Título del trabajo entre paréntesis especificar el grado optado, punto seguido. Ciudad y país donde se sustentó, separados por una coma, dos puntos y la Universidad de procedencia, una coma, el año y punto seguido. El número de páginas, seguido de la abreviatura pp.

Ejemplo:

Duda F. Gota: morbilidad y mortalidad. Estudio retrospectivo en pacientes hospitalizados del Hospital Cayetano Heredia (Tesis de Bachiller). Lima-Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia. 1990. 59 pp.

- La Revista publicará iconografía en blanco y negro; si el autor desea iconografía en color, deberá acompañar solicitud de publicación. los gráficos, cuadros, esquemas y tablas pueden ser remitidos en impresión por computadora.

DE LOS TEMAS DE REVISIÓN

- Deben ser redactados según el siguiente esquema:
 - Resumen (en máximo 300 palabras) y palabras clave en castellano.
 - Resumen (en máximo 300 palabras) y palabras clave en castellano.
 - Resumen (en máximo 300 palabras) y palabras clave en inglés.
 - Desarrollo del tema.
 - Referencias bibliográficas.
- En lo demás, se seguirá las indicaciones para los artículos originales.

DE LAS COMUNICACIONES CORTAS

- Deben ser redactadas según el siguiente esquema:

Resumen con extensa máxima de 125 palabras. Breve introducción, comunicación, discusión, referencias bibliográficas.
- La extensión total del trabajo, incluyendo referencias bibliográficas, no será mayor de 6 páginas escritas en una sola cara. Se aceptará como máximo cuatro grabados, esquemas, tablas o reproducciones,

DE LAS CARTAS AL EDITOR

- Deben ser redactadas según el siguiente esquema:

Carta, referencias bibliográficas.
- Deben tener una extensión máxima de dos páginas.
- Se aceptará como máximo dos grabados, esquemas, tablas o reproducciones. los autores pueden ser hasta un número de cinco y las referencias bibliográficas no más de 10.